VISAN®
Seguridad Privada

Bogotá D.C., 30 junio de 2025

Señores
Alcaldía Local de Engativá
Att: Supervisión del Contrato
Ciudad

Asunto: Solicitudes relacionadas con la prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral

Respetados señores:

En cumplimiento de lo establecido en el contrato suscrito con el **Fondo de Desarrollo Local de Engativá**, y de conformidad con las facultades conferidas al funcionario encargado del control de la ejecución de este, me permito comunicarles lo siguiente:

1. **Cambio de Personal y/o Modificación de Horario, suspensión, traslado, terminación de servicio e incremento de puestos:**
 El Fondo de Desarrollo Local de Engativá a requerido realizar ajustes relacionados con el personal asignado y/o los horarios de prestación del servicio de vigilancia los cuales se han cumplido según el requerimiento del cliente.

Seguiremos atentos para atender estas solicitudes de manera oportuna y conforme a los procedimientos establecidos. Cualquier inquietud o aclaración podrá ser canalizada por medio del funcionario encargado del control del contrato.

Cordialmente,

ARMANDO VARELA VARGAS
Coordinador Operativo
Coord.operaciones@visan.net.co
Celular 3063290271